



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DÉNIA

842 *EDICTO RECTIFICACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES BASES ESPECÍFICAS PROCESO SELECTIVO TÉCNICO/A MEDIO/A CIENCIAS AMBIENTALES, POR TURNO LIBRE*

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en fecha 31 de enero de 2024, ha aprobado la corrección de errores de las bases específicas de una plaza de técnico/a en medioambiente de la OEP 2020 del Ayuntamiento de Denia, por TURNO LIBRE mediante el sistema de concurso-oposición, vinculada al puesto de Técnico medio, sin perjuicio de las posibles ampliaciones o amortizaciones que se puedan producir hasta la finalización del correspondiente proceso selectivo y cuyo edicto de convocatoria fue publicado en el BOP de Alicante núm. 106, con fecha 2 de junio de 2023. En consecuencia:

Donde dice:

“Quienes, reuniendo los requisitos exigidos en la Base Segunda, deseen formar parte de este proceso selectivo deberán solicitarlo a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, a través de la plataforma electrónica municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Dénia, <https://denia.convoca.online/>, en el plazo de **10 días hábiles** a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado”.

Debe decir:

“Quienes, reuniendo los requisitos exigidos en la Base Segunda, deseen formar parte de este proceso selectivo deberán solicitarlo a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, a través de la plataforma electrónica municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Dénia, <https://denia.convoca.online/>, en el plazo de **20 días hábiles** a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado”.

Dénia, 5 de febrero de 2024. – El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat